

**ANTE LA SITUACION DE ALERTA SANITARIA Y DE ESTADO DE ALARMA DECLARADO POR EL GOBIERNO DE LA NACION, SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES MEDIDAS ORGANIZATIVAS PREVENTIVAS PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS VISITANTES Y TRABAJADORES DEL CEMENTERIO DE CIRIEGO A PARTIR DEL 08 DE JUNIO DE 2020:**

- LA COMITIVA PARA EL ENTERRAMIENTO O CREMACION DEL FALLECIDO SE RESTRINGE A UN MAXIMO DE CINCUENTA PERSONAS Y, EN SU CASO, SE PODRÁ SUMAR EL MINISTRO DE CULTO O PERSONA ASIMILADA DE LA CONFESION RESPECTIVA PARA LA PRÁCTICA DE LOS RITOS FUNERARIOS DE DESPEDIDA DEL DIFUNTO.
- **HORARIO DE VISTIAS:**  
DE 9 A 12 H Y DE 15.30 A 17 H.
- LA ESTANCIA DENTRO DEL RECINTO SERÁ DE MÁXIMO ½ HORA
- PROHIBIDO EL ACCESO CON VEHICULOS
- OBLIGATORIO ACUDIR PROVISTOS DE MASCARILLA.
- OBLIGATORIO MANTENER LAS DISTANCIAS DE SEGURIDAD CON EL PERSONAL DEL CEMENTERIO Y CON EL RESTO DE LOS VISITANTES.
- LOS BAÑOS PUBLICOS PERMANECERAN CERRADOS.
- LAS OFICINAS PERMANECERAN ABIERTAS AL PUBLICO EN HORARIO DE 9 A 12 H Y DE 15.30 A 17 H DE LUNES A DOMINGO. FUERA DE ESE HORARIO LES SEGUIMOS ATENDIENDO POR TELEFONO (942.331.987 / 653.887.369), CORREO ELECTRONICO ([cjc@cementeriodeciriego.com](mailto:cjc@cementeriodeciriego.com)) Y REDES SOCIALES.

LAS MEDIDAS ANTERIORES Y CUANTAS OTRAS SE PUEDAN ADOPTAR, TENDRAN VIGENCIA HASTA NUEVO AVISO.

LA DIRECCION